

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: _____
OTRO

LUGAR Y FECHA	Yarumal Antioquia, 01/08/2024
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	PAF-ATF-O-029-2024
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	La Construcción de la Línea de Aducción Santa Juana del Acueducto del Municipio de Yarumal – Antioquia
NOMBRE DEL PROYECTO	Línea de Aducción Santa Juana del Acueducto del Municipio de Yarumal – Antioquia
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Municipio de Yarumal – Antioquia
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	Nueve mil quinientos treinta y tres millones trescientos treinta y cinco mil trescientos cincuenta y tres pesos m/cte; \$9.533.335.353
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	No aplica
CONTRATISTA	Unión Temporal AMCV ➤ VIÑAS RUSSI S.A.S, NIT 890.110.582-6, RL Pedro Russi Díaz CC 7.472.580 de Barranquilla – 60% ➤ JIMENEZ INGENIERÍA S.A.S, NIT 900.187.048-0, RL Flinio Andrés Saenz Ortiz CC 79.624.572 de Bogotá D.C. – 40%
INTERVENTOR / SUPERVISOR	Esparza Ingeniería SAS
PLAZO	13 meses
FECHA DE INICIO	01/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/08/2025

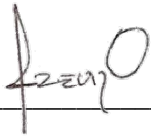
Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **del contrato**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los *términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación*; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **NB-100322992** expedida por la aseguradora **Seguros Mundial**, y aprobada el día el 13 del mes junio del año 2024, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **NB-100080983** expedida por la aseguradora **Seguros Mundial**, aprobada el día el 13 del mes junio del año 2024, que están asociadas a *la suscripción de este contrato*.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. PAF-ATF-O-029-2024**, el día 01 del mes agosto del año 2024, el cual debe concluir el día 31 del mes agosto del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

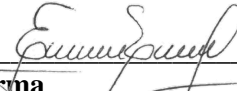
INTERVENTOR



Firma

Flinio Andrés Sáenz Ortiz
REPRESENTANTE LEGAL

En representación Unión Temporal AMCV



Firma

Edgar Eduardo Esparza Santos
REPRESENTANTE LEGAL

En representación Esparza Ingeniería SAS

Vo.Bo Abogado Contratación Derivada Findeter:

Vo.Bo Supervisor: Juan Fernando Payares Ramos

